

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2143

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes pfas. . . 1'50
Resto de España » . . . 1'75
Extranjero » . . . 2'50)

Mahón viernes 31 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25 - Teléfono, 123

EDICIÓN DE LA NOCHE

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL DEBATE FERRER

Final del formidable discurso de Melquiades Alvarez

HABLA CANALEJAS

MELQUIADES ALVAREZ

Barcelona, 31, 8'00.

El sumario es un artificio legal

Sigue su elocuentísimo discurso el diputado republicano don Melquiades Alvarez, afirmando con gran energía que en la causa que se instruyó contra el fundador de la Escuela Moderna fueron llamados a declarar todos los testigos que se creyó podían resultar de cargo y en cambio se cerró la puerta para todo aquello que pudiera ir en favor del procesado.

Así resulta el sumario una obra artísticamente legal; pero que si se estudia detenidamente y se busca los extremos que pudieron favorecer a Ferrer, se comprende pronto que el referido sumario es obra de la mala pasión.

Se veía claramente, desde el principio el propósito firme de condenar al fundador de la Escuela Moderna. Hay que hablar para España y para Europa.

Haciendo incapié en el párrafo anterior el señor Alvarez pregunta:

¿Se atreverá el señor Canalejas a negar mi aserto?

«Estas palabras producen gran impresión en toda la Cámara.»

«Cree Melquiades Alvarez que el Presidente del Consejo se hará cargo de que habla no solamente para España sino para toda Europa.»

(Rumores en los bancos que ocupan los conservadores.)

Varias voces: No lo hará.

Don MELQUIADES ALVAREZ: Quizás no lo haga y ello demostrará que es vais haciendo incompatibles con el sentir del pueblo, que resultais incapaces de hacer el bien.

Las sonrisas de Maura

Pero aun hay más datos que vienen a probar mis asertos.

En la declaración prestada por el policía Navarro, el Auditor que actuó durante el proceso Ferrer suprime toda la parte que resulta favorable para el procesado y en cambio utiliza todo lo que le es perjudicial. (El señor Maura sonríe al oír estas palabras.)

El señor ALVAREZ: Lo que yo afirmo consta en el proceso. Las sonrisas de los grandes hombres me estimulan a proseguir en mis acusaciones porque ellas indican que la estocada ha llegado al corazón.

(Bien, muy bien, en muchos lados de la Cámara.)

Los liberales no pueden negarse a la revisión.

Sigue el orador diciendo que nada

le importa la opinión de los conservadores.

En cambio, los liberales de verdad tienen mis simpatías y algunas veces siento la necesidad de confundirme con ellos para defender la Libertad.

El señor Alvarez pregunta a los liberales:

¿Podéis honradamente negaros a la revisión del proceso Ferrer?

Hacerlo, negaros a ello, sería vuestra muerte.

(Los señores Canalejas y Moret están visiblemente emocionados.)

Una gran vergüenza

Cuatro testigos de los que declararon en contra de don Francisco Ferrer fueron puestos inmediatamente en libertad a pesar de que contra ellos pesaban cargos importantes.

Declararon luego algunos jefes y oficiales y también los individuos del somatén y ninguno de ellos hizo cargos contra Ferrer

Esto arguye que no había cargos contra el procesado.

Y sin embargo, callamos todos y no se levantó una voz que le defendiera.

Callamos la prensa, los políticos y el pueblo todo, unos por no perjudicar sus intereses, los otros por cobardía.

¡Qué vergüenza!

¡Qué oprobio para mi país!

¿Tendréis concomitancias los liberales con los conservadores para sancionar tal injusticia?

Vemos que se premia como si fuera una acción laudable a los que ejercieron de delatores sin presentar pruebas, llévase testimonios a la causa y se mutilan las declaraciones favorables y se deniegan las pruebas en favor del acusado.

Estas palabras producen una impresión hondísima, indescriptible en toda la Cámara.

El discurso de Melquiades Alvarez resulta imponderable y se considera como el mejor que ha hecho en toda su vida política.

La Cámara se halla sugestionada, pendiente de las palabras del orador y se le escucha con un silencio religioso.

No se quiso que declararan los deudos de Ferrer.

Sigue diciendo el orador que los deudos de Francisco Ferrer, su íntimo amigo el distinguido escritor Anselmo Lorenzo y otros que se hallaban desterrados en Teruel, desde los sucesos de Julio, quisieron declarar en la causa y al efecto escribieron al Juez, contrastando su tardanza con la velocidad con que se tramitaba todo lo referente al proceso.

El Juez militar hizo prodigios de diligencia y actividad, pues resumió en muy pocas horas cincuenta pliegos del proceso y aun durante este tiempo llenó muchos trámites y pudo examinarlos todos el Auditor.

Casi resulta imposible llegar a tales prodigios de actividad.

Se negó a los desterrados en Teruel, a los que más podían favorecer a Ferrer, la prueba que solicitaban.

En cambio, dos días después de haberse elevado la causa a plenario pudo declarar un testigo.

«Bien es verdad, añade el orador, que la declaración de dicho testigo resultó desfavorable para el procesado.»

(Grandes rumores en toda la Cámara. Sensación.)

No hay pruebas en contra

Insiste el orador en que no hay una sola prueba de cargo que tenga un adarme de sustancia, un átomo de verdad y mucho menos que pueda justificar el fusilamiento de un hombre.

Espero que el muy ilustre señor don Antonio Maura, sigue diciendo el orador, presente una sola prueba que abone su conducta en aquella ocasión.

Sigue el examen de las declaraciones de los testigos de cargo y se detiene en las que se refieren a haber visto en los días de la revolución a un señor que vestía traje azul y sombrero de jipijapa y califica de absurdo tales declaraciones.

¿Es posible, pregunta, que se crea lo que dice una opinión que en tales declaraciones demuestra estar compuesta de imbéciles e idiotas?

Ferrer resultaba, según dicen, un sujeto sospechoso y terrible después de la causa instruida con motivo del atentado terrorista de Mateo Morral.

Se le vigilaba por lo tanto y no hay ningún policía que al principio del sumario aporte contra él la más pequeña declaración de cargo.

Los registros que efectuaron las autoridades militares en el mas «Germinal» no dieron ningún resultado. No se descubrió nada.

Tampoco pudieron hallar documentos los policías que después registraron la casa.

«Pero el entonces ministro de la Gobernación señor Lacierva ordena que se haga un nuevo registro y entonces se encuentra proclamas escritas con máquina de escribir en las que se hace la apología del anarquismo.»

Se fijan en una sílaba escrita a mano en una de las citadas hojas y no tienen inconveniente en declarar ya enseguida que la letra escrita a mano se parece a la de don Francisco Ferrer.

(Acentuados rumores en toda la Cámara.)

Entonces, sigue diciendo Melquiades Alvarez, el Fiscal que actúa en la causa, cree ver en aquello todo un programa de la revolución de Julio en Barcelona.

El señor Canals interrumpe al orador y éste le replica serenamente sosteniendo los cargos que ha formulado, sin retirar una sola palabra.

Se inventaron cargos.—Interrupciones.

Aborda luego el orador la parte que se refiere al funcionamiento de los Consejos de guerra.

Esta parte del discurso es interrumpida frecuentemente por los diputados conservadores.

En las interrupciones se distingue especialmente el diputado militar señor Amado.

El señor SORIANO: Cállese el Aznar de los conservadores.

Don Melquiades Alvarez contesta a todas las interrupciones, robusteciendo cada vez más sus argumentos en pro del condenado Ferrer.

El Juez, sigue diciendo el señor Alvarez, dijo lo que le convino contra Ferrer, incluso inventando cargos que no existían antes en el sumario.

El ministro de la GUERRA (General Aznar): Esto es imposible.

Don Melquiades ALVAREZ: Tengo las pruebas aquí, entre estos documentos. Si el señor Canalejas pone en duda mis afirmaciones, leeré dichos documentos al hacer la rectificación de mis discursos.

El general AZNAR: Puede leerlos ahora.

El diputado republicano accede a la petición del ministro de la Guerra, y pasa a dar lectura a los documentos a que se ha referido.

Un escándalo

Al terminar la lectura dice el señor Lacierva que el señor Alvarez ha incurrido en algunas contradicciones.

Don Melquiades ALVAREZ: ¿Cuáles? Demuestre el señor Lacierva su afirmación y estoy dispuesto a rectificar enseguida.

Nuevas interrupciones de los conservadores a las que contesta el orador, contestando también otros diputados republicanos.

Se entablan animados diálogos entre republicanos y conservadores y en el calor de la discusión se cruzan algunos insultos.

Ello promueve un regular escándalo que logra calmar después de un rato la campanilla presidencial.

Los conservadores condenaron por orgullo

Restablecido el silencio, sigue su discurso el señor Alvarez afirmando que cuando el país se entere bien de todos los incidentes que ocurrieron en el proceso se escandalizará al ver de qué manera fué condenado don Francisco Ferrer.

Y más aún se escandalizará al ver que los conservadores que entonces más que nunca estaban obligados a servir a la patria y que como monárquicos, deben servir al trono; que debían procurar que el buen nombre de España fuera resdetado en todas partes y que el trono no sufriera en sus prestigios, por orgullo no aconsejaron el indulto de Ferrer.

Los que formaban el Consejo de Guerra fueron víctimas de un error ó de una coacción

Como político y como hombre de conciencia, sigue diciendo don Melquiades Alvarez, puedo respetar el fallo que emitió el tribunal que condenó al fundador de la Escuela Moderna reconociendo que los oficiales que formaron el Consejo de Guerra fueron víctimas de un error ó de una coacción ejercida sobre ellos.

La justicia del pueblo

Apéname mucho, sigue diciendo el orador; saber como han bajado las conciencias hasta el punto de arrojarle sobre un hombre y perseguirle con saña porque predica ideas de redención.

Si se condena a muerte a un hombre, por degradado que sea, se rebela la conciencia humana al saber que era inocente, como lo era Ferrer.

Sin embargo, en este caso permanceis imperturbables.

Por encima del valor debe estar la grandeza moral, debe tenerse la valentía de reconocer donde está la justicia.

Danton legitimaba las atrocidades del terror para evitar los crímenes del pueblo.

Yo digo ahora para terminar, señores diputados, que la justicia huye de los tribunales; pero surge avasalladora del pueblo.

Estas palabras producen sensación enorme.

Pasados los primeros momentos, en que todos están anonadados ante la grandeza del discurso de Melquiades Alvarez, se le tributa una ovación que dura largo rato.

El efecto causado por el discurso ha sido colosal, como pocas veces se haya visto en el Parlamento español.

Se conviene en que causará sensación en toda Europa al ser conocido é influirá muchísimo en el concepto que allí se ha de tener respecto al fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

Discurso de Canalejas

El Presidente de la Cámara concede la palabra al Presidente del Consejo de Ministros.

Al levantarse éste se nota en toda la Cámara un gran movimiento de expectación.

Comienza diciendo el señor Canalejas que ha escuchado con gran emoción las acusaciones que don Melquiades Alvarez ha dirigido contra el Consejo de Guerra que juzgó y condenó a Francisco Ferrer.

Al oír las palabras del señor Alvarez, añade el jefe del Gobierno, pensaba con honda pena en los militares a los cuales el deber obligó a ocupar su puesto, recibiendo toda clase de anónimos é invectivas de los que en uno y otro campo querían ejercer influencia cerca del tribunal sentenciador.

Seré breve y prevengo a la Cámara que mi deber en este instante me obliga a ejercer de elemento moderador, velando por el prestigio de la Justicia y por la paz del Estado.

El señor Canalejas hace una calurosa defensa de esos dos principios, siendo ovacionado al terminar esta parte del discurso.

Refuta luego las teorías de derecho que ha defendido don Melquiades Alvarez. Añade que está propicio a ir a una modificación del Código de Justicia Militar cuando se hayan calmado los espíritus y no pueda creerse que el gobierno ha hecho dicha modificación obligado por las imposiciones de los agitadores.

Tratando de la revisión del proceso Ferrer dice que ello resulta imposible porque lo impide la Constitución.

Legalmente la sentencia fué justa y hacer la revisión ahora equivaldría a convertir el Congreso en Convención.

Pide al final a todos los que han de intervenir en el debate que procuren atemperarse a lo que manda el Reglamento.

Fuertes aplausos de la mayoría y de los conservadores acogen el discurso del jefe del Gobierno.

A pesar de esos aplausos, el discurso resultó frío é incoloro, no atreviéndose el señor Canalejas a aprobar la conducta del señor Maura cuando aconsejó el fusilamiento de Ferrer.

Se vió palpablemente que el jefe del Gobierno quiere navegar entre dos aguas.

Lotería Nacional

El tercer premio en Mahón

Madrid 31, 15'00.

Celebrado el sorteo de la Lotería Nacional han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

4035.—Madrid

Con 60.000 pesetas

14978.—Logroño.

Con 20.000 pesetas

6005.—Mahón

Con 1.500 pesetas

21554 21612 1801 Palma

Al entrar en máquina la presente edición sabemos que el billete número 6005, que ha obtenido el tercer premio, ha sido despachado en esta ciudad en la Administración de Loterías de la calle de la Arraleta que está a cargo de don Remigio Alejandro, y que está repartido en décimos.

Tiempo Mahón, Castillo 25.—MAHÓN

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

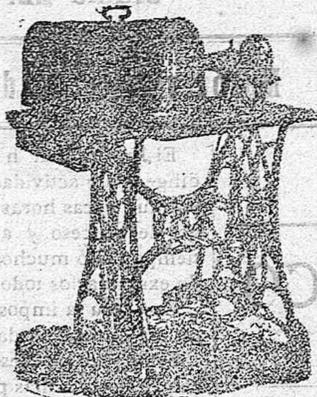
que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantía da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

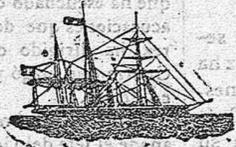
La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA	Mayo 26 PRINCESA
» 22-VIRGINIA	
Mayo 5-CORDOVA	Junio 11-FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Escriba y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).
Miembro del Jurado internacional y Vice Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana. PIANOS ORTIZ Y CUSSO.—BARCELONA.

CONFITERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán los tan renombrados

Pasteles de marisco.-Dulce para postres.-Aranjat

Calle de San Roque núm. 35.-MAHÓN

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».
Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annóyer, 13.

Grasa superior para carrajes

Fabricación especial de varias clases. Precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Cautles número 72. Informarán en la misma tienda.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de Prieto y Cautles, número 99. Informes en la misma.

BARATURA VERDAD: Vendo baratísimos unos muebles como son cantaranos y sillerías tapizadas de varias clases, armarios, mesas redondas y de otras clases, sillería rejilla básculas para pesar y otros muchos objetos de lance.

Tengo también una gran partida de herramientas y útiles para carpintero y ebanistas á precio de regalo.

Así mismo compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.—J. Casas, Plaza San Pedro, en el muelle cerca del fondadero de vapores-correos.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Lo está la casa de la calle San Jorge número 20, con mostrador, estantería y utensilios para tienda de comestibles. Informarán Doctor Orfila número 4

PARA VENDER.—Lo están una casa situada en la calle de Gracia, número 101 y un huerto situado en Villa-Carlos, calle de Molino, número 17. Informarán en la citada casa de la calle de Gracia.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espaciosa casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer competidores desleales de la marca

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

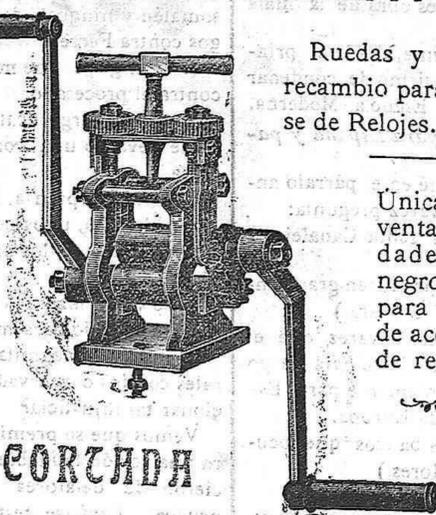
¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z
¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.
Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»).—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.º.-BARCELONA.

Centro de Enseñanza PLAZA ARRABALETA, 2.-MAHÓN

Sección de clases especiales

Curso de 1911.—Desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Octubre

Cálculos Mercantiles, Teneduría, Gramática, Caligrafía y Lengua Francesa.

Horas de clase, de 5 y media á 8 de la mañana.
Honorarios: 8 pesetas mensuales; excluyendo el Francés, 5; Francés solo, 5.

La clase de Francés á cargo de la Profesora, Srta. Humbert y las otras á cargo de don Francisco Cardona y del Director del Establecimiento señor Fontirroig.

BOMBA DE CHDENH

Se vendería una que puede extraer el agua desde unos diez metros.

Para informes: Plaza del Príncipe; número 10.